

29/07/2020

Comunicado

ANMAT advierte sobre lote ilegítimo del producto "Soliris"

ANMAT advierte sobre unidades falsificadas del producto Soliris, que ingresan por RAEM.

La ANMAT informa que, de acuerdo a lo informado a través del sistema de Alerta Rápido Internacional, han sido detectadas por ANVISA – Brasil, **unidades falsificadas** correspondientes la siguiente especialidad medicinal:

- **SOLIRIS/ECULIZUMAB 300 mg**, vial 30 ml
(10 mg/ml), concentrado para perfusión
intravenosa.
 - LOTE 1003254 – Vto 05/2021
 - LOTE 1000706 – Vto 07/2021
 - LOTE 1000736 – Vto 07/2022
 - LOTE 1000736 – Vto 03/2022
 - LOTE 1000584 – Vto 03/2021
 - LOTE 1000602 – Vto 02/2021

Es preciso mencionar que el producto citado **ingresa al país bajo el Régimen de Acceso de Excepción de Medicamentos No Registrados – RAEM (ex Uso Compasivo)**, ya que no se encuentra inscripto ante esta Administración Nacional.

Al desconocerse las condiciones en las que fueron elaborados, **se recomienda**, en caso de poseer alguna unidad del producto con las características descriptas, **no utilizarlo y ponerse en contacto con pesquisa@anmat.gov.ar**.

Fuente: ANMAT. Comunicado. 28/07/2020. Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/anmat-advierde-sobre-lote-ilegitimo-del-producto-soliris>